

CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS



REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
139/14
Fecha de Aprobación
17/11/2014
ROL S.I.I.
164-249

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La Solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 3.3.1. N° 583 DE FECHA 13/11/2014
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 3.3.1. N° 583 DE FECHA 13/11/2014
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para las obras ubicadas en calle/avenida/camino ACONCAGUA LOTE 29, localidad o loteo REINA SUR sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a LA TOTALIDAD de las obras de urbanización (LA TOTALIDAD - UNA PARTE) contempladas en el citado expediente S.G.U. - 3.3.1. N° 583 DE FECHA 13/11/2014
- 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA PY S.A.	96.641.860-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO BARROS M.	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CRSCOTT ARQUITECTOS LTDA.	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARLOS RIOS SCOTT	[REDACTED]

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES A ENAJENAR:

LOTE 29A DE 20278.21 / 29 B DE 25125.88 / 29 C DE 31693.60 / 29 D DE 4314.31 / 29 E 1882.09 TOTAL 83.294,09

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PÁRTIDA	PRESUPUESTADO POR:	MONTO PRESUPUESTO
<input type="checkbox"/> Pavimentación		
<input type="checkbox"/> Areas verdes		
<input type="checkbox"/> Alumbrado público		
<input type="checkbox"/> Electricidad		
<input type="checkbox"/> Agua Potable		
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar): GAS		

Porcentaje de resguardo	0%	MONTO:	
Monto Total de Garantía			17946.95

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:	Boleta de Garantía Banco de Chile nº 030006-0 por un monto de U.F. 17946.95 con fecha de emisión 05 de mayo 2011
Fecha de Vencimiento:	30 de noviembre 2012
Plazo para la ejecución de las obras garantizadas:	

6.2.- REEMPLAZO DE GARANTÍA

Instrumento Recibido en garantía:	Boleta de Garantía Banco de Chile nº 030006-0 por un monto de U.F. 17946.95 con fecha de emisión 05 de mayo 2011
Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Boleta de Garantía Banco de Chile nº 372492-0 por un monto de U.F. 17946.95 con fecha de emisión 15 de noviembre 2012
Fecha de Vencimiento:	02 de diciembre de 2013
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	xxxx

6.3.- REEMPLAZO 1 DE GARANTÍA

Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	Boleta de Garantía Banco de Chile nº 376144-3 por un monto de U.F. 17946.95 con fecha de emisión 11 de Noviembre 2014
Fecha de Vencimiento:	02 de diciembre de 2015
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	xxxx

6.4.- REEMPLAZO 2 DE GARANTÍA

Nuevo Instrumento (ESPECIFICAR)	XXXXXXXXXX
Fecha de Vencimiento:	XXXXXX
Nuevo plazo de ejecución de las obras garantizadas:	XXXXXX

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

LOTES A ENAJENAR:

LOTE 29A DE 20278.21 / 29 B DE 25125.88 / 29 C DE 31693.60 / 29 D DE 4314.31 / 29 E 1882.09 TOTAL 83.294,09

ROL: 164-249

ILC/BSA/bsa.-
cc: Interesado
SII
Archivo



IVAN LEÓN CORREA
ARQUITECTO
Director de Obras Municipales (S)